Helianthus tuberosus. Pataca, tupinambo (*Asteraceae*)

Incluida en el Catálogo Nacional de EEI
No incluida en el Reglamento UE 1143/2014

Peligrosidad en Aragón: **Media**
Oportunidad de actuación: **Media**

Fuente: J. Guerrero. DGA.

BIOLOGÍA. Pariente cercano del girasol, se diferencia de éste por ser perenne y ramificada, por sus capítulos más pequeños, con brácteas lanceoladas no acuminadas y tener la mayoría de las hojas caulinares opuestas. Se trata de un geófito con tubérculos. Poblaciones muy vistosas pero siempre localizadas y aisladas entre sí (Sanz Elorza y otros, 2004).

HÁBITAT. Se naturaliza localmente en lugares alterados con suelo fresco y nitrogenado, entre 195 y 1500 m de altitud.

FLORACIÓN. agosto-octubre.

ORIGEN E HISTORIA. Originaria de Norteamérica. Cultivada antaño por sus tubérculos comestibles y ahora por sus flores ornamentales.

DISTRIBUCIÓN. Está naturalizada en el C y S de Europa, con poblaciones desperdigadas por la mitad N de la Península Ibérica. En Aragón está repartida pero resulta escasa en la Depresión del Ebro y en el Sistema Ibérico, el Prepirineo y los Somontanos. Algunas de las poblaciones más numerosas las hemos observado entre Benasque y Castejón de Sos.

PROBLEMÁTICA. Coloniza lugares húmedos y bordes de ríos ricos en materia orgánica. No está generando problemas de conservación a los ecosistemas naturales por el momento, pero por su potencial invasor debe eliminarse sobre todo en ambientes riparios naturales. Esta especie fue incluida en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras por una Sentencia del Tribunal Supremo en marzo de 2016 (Núm. 396/2013).

ACTUACIÓN. Detección temprana y retirada manual o mecánica (será efectiva únicamente si se extraen todos los tubérculos del suelo).

ALTERNATIVAS. *Aster (híbridos), Chrysanthemum x morifolium, Calendula arvensis, Centaurea cyanus*